



Licenciatura en Educación

Trabajo Final de grado

Plan de Intervención

**Gobiernos educativos y planeamiento. Acuerdo Escolares de Convivencia (AEC):
una construcción institucional colectiva.**

Instituto Educativo Nuestra Señora de las Mercedes

“No le demos lugar a las drogas”

Estudiante: Patricia Edith Casas

Legajo: VEDU014748

DNI: 25917554

Tutora: Lic. Del Valle Soria, Sandra

Córdoba, 23 de noviembre de 2022

INDICE

Resumen.....	3
TÍTULO I: Introducción.....	3
TÍTULO II: Presentación de la línea temática.....	5
TÍTULO III: Síntesis de la Institución Seleccionada.....	7
Datos generales.....	7
Ubicación de la Institución en contexto, geografía.....	7
Historia.....	10
Hitos significativos.....	10
Mandatos Institucionales. Visión y Misión.....	11
La organización: su estructura y dinámica.....	13
Espacios: Edificios.....	13
Organigrama del Establecimiento. Normas y cultura Institucional.....	13
TÍTULO IV: Delimitación del Problema.....	14
TÍTULO V: Objetivos.....	15
Objetivo General.....	15
Objetivos Específicos.....	15
TÍTULO VI: Justificación.....	16
TÍTULO VII: Marco Teórico.....	19

TÍTULO VIII: Plan de Trabajo.....	22
Actividades.....	22
Primera Actividad.....	23
Taller N1: Drogas riesgos y protección.....	24
Taller N2: Te conocemos.....	26
Taller N3: Somos fuertes.....	27
Taller N4 : Drogas y violencia, nunca más.....	28
Cronograma.....	30
Recursos.....	30
Presupuesto.....	31
Evaluación.....	32
TÍTULO IX: Resultados Esperados.....	36
TÍTULO X: Conclusión.....	37
Referencias.....	38
Anexo.....	40

RESUMEN

El presente es un trabajo final de graduación (TFG) de la Licenciatura de Educación de la Universidad Siglo 21. Se realizará un plan de intervención destinado al Instituto Educativo Nuestra Señora de las Mercedes. Donde el objetivo principal es diseñar un programa de capacitación, sobre el conocimiento, tratamiento y prevención del consumo de sustancias ilícitas y violencia, para los docentes y directivos de la Institución.

Luego de realizar una observación no participante a través de un enfoque cualitativo, donde se relevan datos por diversos instrumentos de recolección, se detecta una problemática que preocupa a la comunidad educativa: el consumo de sustancias ilícitas y violencia.

Se propone una capacitación en modalidad taller al personal docente de la Institución, con videos, documentales, charlas con expertos profesionales y actividades utilizando TICs. Para así dar conocimiento y herramientas para la prevención y solución de esta problemática que preocupa a la comunidad educativa.

Palabras claves: Consumo de sustancias ilícitas, prevención, violencia.

INTRODUCCIÓN

La prevención mediante la educación se considera como un proceso continuo, cuyo objetivo es desarrollar habilidades, destrezas y competencias en los/las niños/as, jóvenes y adultos para hallar soluciones a sus dificultades.

El ser humano vive en la búsqueda constante de la satisfacción de sus necesidades, tales como: afecto, seguridad, respeto, auto confianza, reconocimiento, realización personal, entre otras. La no satisfacción de una o más de ellas, podría predisponer al consumo de drogas y a su separación paulatina de la familia, la institución educativa y

la sociedad. Existen múltiples causas por las cuales ciertos estudiantes consumen drogas.

Algunas causas son las siguientes:

- Complejas relaciones afectivas en la familia.
- Ausencia o inadecuada comunicación entre y con padres, maestros y estudiantes.
- Deseo de escapar de la realidad: dolor, ansiedad, desesperación, frustración, entre otros.
- Necesidad de aceptación o presión del grupo de amigos (en algunos casos).
- Curiosidad y fácil acceso a la droga.
- Imitación al ver consumir drogas por ejemplo a los pares.
- Problemas escolares, familiares o sentimentales.
- Inadecuada información sobre las drogas.
- Falencias en el proceso de educación del hogar y centros educativos.

Los estudiantes que usan drogas, pueden tener mayores dificultades al tratar de alcanzar las metas y beneficios socialmente legítimos o carecen de las facilidades para aprovechar las oportunidades que puede ofrecerles la sociedad.

Por tal motivo se realizará un plan de intervención en el Instituto Nuestra Señora de las Mercedes para dar conocimiento y herramientas en el tratamiento y prevención del consumo de drogas ilícitas al cuerpo docente, y dar respuesta a esta problemática en la Institución.

El mismo consta de cuatro capítulos. En el primero se encuentra la línea temática del proyecto, luego la descripción del establecimiento educativo, siendo este privado con orientación religiosa, el “Instituto Educativo Nuestra Señora de las Mercedes” y la problemática que se abordará acerca de las sustancias ilícitas.

En el siguiente capítulo se encuentra el objetivo general que consiste en diseñar un programa de capacitación sobre el conocimiento, tratamiento y prevención del consumo de sustancias ilícitas para los docentes y directivos de la institución., y en relación a este, están los objetivos específicos.

En el tercer capítulo se halla plan de actividades compuesto por una actividad inicial donde se Informa sobre el taller a los docentes y directivos. También se reflexiona sobre el consumo de drogas. Y 4 talleres donde en el taller N1 se introduce a los docentes en la problemática sobre el consumo de drogas en niños y adolescentes. En el taller N2 se informa sobre las consecuencias del consumo de drogas ilícitas. En el Taller N3 se da herramientas para la prevención. En el taller N4 se realiza un programa de radio on line en la plataforma You Tube para la prevención del consumo de sustancias ilícitas.

En el Cuarto capítulo se encuentran los resultados esperados, conclusión y referencias.

CAPÍTULO I

Presentación de la línea temática

Los Acuerdos Escolares de Convivencia son elaborados por todos los miembros de la comunidad escolar: alumnos, docentes, no docentes, autoridades, personal de maestranza y padres. Se constituyen en un marco referencial donde se hacen explícitas pautas y criterios, sus fundamentos, sus intenciones y lo que se espera que aporte a sus destinatarios, para que todos esos elementos puedan ser conocidos, valorados y puestos en práctica por los integrantes de nuestra comunidad educativa. Una convivencia positiva es la que se construye sobre la base de comunicación, participación, consenso, negociación y mediación.

Esta convivencia es motivo de aprendizaje, no es una cuestión natural y espontánea, es una construcción sistemática y permanente. Para ello se necesitan normas que regulen las relaciones interpersonales y, fundamentalmente, establecidas por todos y para todos. La convivencia es un acto de respeto de cada uno consigo mismo y con los demás, por lo cual debemos promoverla como una de las fundamentales finalidades de

la educación. Si bien los Acuerdos Escolares de Convivencia no aseguran que no haya conflictos, sí garantizan que puedan solucionarse con la mayor economía de esfuerzos y tiempo y, sobre todo, atenuando el padecimiento y la angustia de los actores involucrados. Privilegiar la comunicación, el respeto mutuo, el diálogo y la participación con el propósito de garantizar el clima adecuado para posibilitar el aprendizaje. Convivencia y aprendizaje se condicionan mutuamente. Como bien afirma la autora Coronado, (2008):

En principio afirmamos que convivir es compartir espacios y recursos, en un tiempo determinado. Espacios físicos, simbólicos, sociales. El compartir que implica convivencia configura las situaciones y las oportunidades del desarrollo cognitivo, social y afectivo, con las ventajas y las desventajas de ser parte de un todo organizado, funcional o disfuncional, en dependencia mutua.

Para que la enseñanza y el aprendizaje sean posibles, los intercambios entre estudiantes, docentes y la comunidad, deben construirse y renovarse cada día. Sólo cuando en una institución se privilegia la comunicación, el diálogo, el respeto mutuo y la valoración a la diversidad, se genera un clima adecuado para que todas y todos aprendan. La convivencia y el aprendizaje se condicionan mutuamente. Para ello, es necesario generar distintos momentos de encuentro y participación entre los actores institucionales que permitan el diálogo, la reflexión, el debate y la construcción de acuerdos que garanticen la formación de una red de vínculos denominada convivencia.

Se considera pertinente trabajar en el Instituto Nuestra Señora de la Merced la línea temática Gobiernos educativos y Planeamiento. Acuerdos Escolares de Convivencia (AEC): una construcción institucional colectiva. Se realizó un diagnóstico de la Institución, la cual presenta problemáticas en la convivencia escolar, debido al consumo

de drogas ilícitas por parte de estudiantes que afecta a toda la comunidad educativa, incluyendo casos de violencia dentro y fuera del establecimiento. Por tal motivo se realizará un Plan de intervención, relacionado con una capacitación docente, la cual les dará herramientas para afrontar la problemática presentada.

Síntesis de la institución seleccionada

Datos generales

Ubicación de la institución en contexto, geografía.

El Instituto Nuestra Señora de las Mercedes, de ahora en adelante INSM, se encuentra ubicado en la ciudad de Unquillo, de Gran Córdoba, en el departamento de Colón, provincia de Córdoba, Argentina.

La cantidad de habitantes es de 18 483 (INDEC, 2010), y la ciudad está situada a unos veintiocho km de la ciudad de Córdoba.

El domicilio se constituye en la calle Azopardo 200.

Unquillo es una ciudad que se encuentra ubicada en los faldeos orientales de las Sierras Chicas. Su entorno serrano crea múltiples microambientes de diferentes factores climáticos como, por ejemplo, primaveras muy secas con balance hídrico-negativo y nieve y granizo excepcionales en invierno. Las precipitaciones, concentradas en el período estival, alcanzan un promedio anual de hasta 800 milímetros.

Sobre la vegetación en la zona verdemontaña, hay especímenes característicos del espinal y el bosque serrano.

Como se trata de una zona cabecera de la cuenca hídrica, a medida que se recorre el lugar, aparecen numerosas vertientes que alimentan los arroyos, corriendo por cañadas de particular belleza cubiertas de helechos, achiras y paredes de bromelias. (Municipalidad de Unquillo, s. f., <https://bit.ly/3rxXZ0w>).

La fisonomía también se compone de una gran cantidad de herbáceas nativas que florecen y se desarrollan en el sotobosque tanto en primavera como verano.

En la época de auge de los hornos de cal (ciudad de Unquillo a principios del siglo XX), se originó una importante deforestación para alimentar la producción. Los desmontes ya habían afectado una gran porción de las Sierras Chicas, y esto llevó a un retroceso del bosque nativo. (Abbondanza, 2019, <https://bit.ly/3eGrxDT>).

La fauna está constituida por herbívoros mayores (corzuelas y vizcachas), herbívoros domésticos introducidos por el hombre que influyen en la oferta forrajera y la modificación del hábitat, pequeños roedores que sirven de sustento a predadores como el puma (puma con color), gato montés (*Leopardus geoffroyi*), zorro gris (*Lycalopex griseus*), zorrino (*Mephitidae sp.*), corzuela (*Mazama americana*), lagarto overo (*Salvator merianae*), serpientes (falsa yarará, yarará y corales), batracios como el sapito de colores (*Melanophryniscus stelzneri*), entre los de mayor tamaño. También se encuentran poblaciones de ofidios y batracios como iguanas.

En este sentido, se afirma lo siguiente: “La zona presenta más de 60 especies de aves, como jotes, águila mora, caranchos, chimangos, halcones, benteveos, zorzales,

colibríes, carpinteros, pepiteros de collar, brasitas de fuego y lechucitas” (Lugares Turísticos, s.f., <https://bit.ly/3rrznXh>).

Historia

El Instituto Nuestra Señora de las Mercedes tiene sus orígenes gracias a dos hermanas que se dirigieron en 1927 desde la Casa Madre de Mercedes de la provincia de Buenos Aires a las sierras cordobesas, particularmente a Unquillo. La necesidad impulsora fue enseñar desde una perspectiva humanista y cristiana (Instituto Nuestra Señora de Las Mercedes, s.f.e.).

En 1928, el cura párroco Gastón Vergonjeanne fundó la escuela con la venia del obispo monseñor Fermín Lafitte. Posteriormente, comenzó a formar parte de la red de escuelas provinciales en 1934 y eje vital de Unquillo.

En 1961, comienza a funcionar el primer año del ciclo básico secundario y en el año 1965 egresa la primera promoción de maestras normales nacionales, que se convirtieron en el gran orgullo de la ciudad.

A partir de 1966, inicia la educación preescolar gracias a la fundación del jardín de infantes. En 1972, se inicia la propuesta mixta en el nivel secundario y diez años después asume el desafío de formar nuevos docentes. Así nace el nivel terciario, en el que se dictaban las carreras de Magisterio Superior y más tarde de Educación Preescolar.

En la actualidad, ocurre lo siguiente:

Se encuentra en funcionamiento Nivel inicial (sala de 4 y 5 años), el Nivel primario, el Nivel secundario (Ciclo Básico y Ciclo Orientado en Comunicación, Economía y Administración e Informática), el Profesorado de Enseñanza Primaria y el Profesorado de Nivel inicial. (Instituto Nuestra Señora de Las Mercedes, s.f.e., <https://bit.ly/3y0HCMB>).

Hitos significativos.

El 15 de febrero del año 2015, la zona sufrió una inundación debido al desborde del río Ascochinga tras una caída de 150 milímetros de lluvia: “El crecimiento de la mancha urbana de la ciudad de Córdoba capital y los nuevos desarrollos inmobiliarios en zonas altas de las sierras o pie de bosque, han incrementado las posibilidades de que estos sucesos naturales se agraven” (Ministerio del Interior, Obras Públicas y Vivienda, 2018, <https://bit.ly/3zrSEuo>).

De acuerdo con datos del Ministerio del Interior, Obras Públicas y Vivienda (2018, <https://bit.ly/3zrSEuo>), “las últimas inundaciones dejaron graves secuelas en donde la zona de “Sierras Chicas” ha sido la más perjudicada. En localidades como Villa Allende, Mendiolaza, Unquillo, Villa Cerro Azul, Agua de Oro, La Granja y Salsipuedes han quedado casas bajo el agua”, lo cual dejó un saldo de 8 muertos y millones de pérdidas materiales:

Particularmente en la ciudad de Unquillo, las últimas inundaciones han causado serios daños en el territorio dejando como consecuencia alrededor de quinientas viviendas en serias condiciones de vulnerabilidad, más de 80 comercios afectados, y un

70 % de calles, vados, puentes y pasarelas peatonales anegadas. (Ministerio del Interior, Obras Públicas y Vivienda, 2018, <https://bit.ly/3zrSEuo>).

El INSM se involucró en esta crisis, y se convirtió, como en sus orígenes, en un hospital de campaña para refugiar a todas aquellas personas que habían perdido sus hogares y necesitaban las primeras atenciones médicas. Se priorizó la reubicación de las familias y se las dotó de materiales para vivir; se dispusieron recursos para reactivar el sector productivo (comercios pequeños y medianos) y, especialmente, contener emocionalmente a los damnificados, ya que la catástrofe, además de las pérdidas materiales, generó una sensación de incertidumbre y temor.

La institución, ubicada en un lugar alto respecto al arroyo, no sufrió daños en su edificio; pero se relevaron unas treinta familias afectadas y otros problemas sanitarios y laborales que afectaron a la comunidad escolar.

Mandatos institucionales. Visión y misión

Desde 1928, la INSM realiza lo siguiente:

...lleva adelante una labor educativa desde el carisma antoniano, con un proyecto que tiene su origen en la persona de Cristo y su raíz en la enseñanza del Evangelio, haciendo hincapié en los valores y principios en los que se ha destacado la madre Antonia Cerini, adaptando el mensaje a los signos de los tiempos y a las necesidades presentes y futuras. (Instituto Nuestra Señora de Las Mercedes, s.f.e., <https://bit.ly/3y0HCMb>).

En el Proyecto Educativo Institucional del 2016 (de ahora en adelante PEI), se detalla la visión del INSM:

Somos una Institución que educa para la formación en la ciudadanía, promocionando los valores democráticos en un ejercicio pleno de libertad, responsabilidad y solidaridad. Centrada en la persona de Jesús, plenamente humano y libre, saliendo al encuentro del prójimo, sin discriminar, ni excluir a nadie; que celebra, acompaña e invita a la trascendencia, viviendo, trabajando y celebrando el Reino. (Instituto Nuestra Señora de Las Mercedes, s.f.e., <https://bit.ly/3y0HCMb>).

También en el PEI, se menciona la misión: “educar desde un proyecto político pedagógico pastoral en el marco de una propuesta inclusiva, desde una comunidad que asume la síntesis fe, cultura y vida” (Instituto Nuestra Señora de Las Mercedes, s.f.e., <https://bit.ly/3y0HCMb>).

De la visión y misión, se desprenden las metas del INSM:

- Promover opciones y praxis institucionales en clave pastoral.
- Articular inter e intraniveles a través de procesos que posibiliten, trayectorias individuales y colectivas, prácticas y aprendizajes más justos.

- Resignificar nuestros proyectos sociocomunitarios, institucionales, propiciando acciones, experiencias y prácticas en, con la comunidad y el contexto. (Instituto Nuestra Señora de Las Mercedes, s.f.e., <https://bit.ly/3y0HCMB>).

La organización: su estructura y dinámica.

Espacios: edificio

El edificio cuenta con dos plantas, colinda con 9 terrenos entre el río y las avenidas San Martín y Azopardo. Al costado, se encuentra el pasaje Cerini, en honor de la fundadora.

Organigrama del establecimiento. Normas y cultura institucional

El organigrama muestra los dinamismos y características de la comunidad educativo-pastoral, y ubica al estudiante como centro de todas las dimensiones. Cada nivel posee autonomía y forma parte de un circuito de redes y comunicación con los otros sectores y niveles. De esta manera, se expresan los modos, criterios y opciones de gestión desde el discernimiento comunitario, lo cual refleja el modelo de animación de gestión y acompañamiento, que garantiza “la consistencia cuantitativa y cualitativa de la comunidad, la corresponsabilidad desde la especificidad de su rol y proyectar en red con la sociedad, otras organizaciones e Instituciones, en sinergia con la Iglesia local y Sociedad” (PEI, 2016, p. 8).

Figura 1: Equipo escolar

Fuente: Instituto Nuestra Señora de Las Mercedes, s.f.e., <https://bit.ly/3y0HCMb>

Delimitación del problema/ necesidad objeto de la intervención.

“En el INSM, hay una preocupación por el consumo cada vez mayor de sustancias nocivas en los jóvenes y por la violencia y bullying en espacios comunes de la población (Plan Pedagógico Pastoral, 2015)” (US21, 2022d). También en una entrevista el representante legal sostiene que: “Se hallan ante problemáticas, los estudiantes y la institución, ya que esta se encuentra dentro de la sociedad, existen influencias de un sector de la comunidad, narcos” (US21, 2022e)

Consecuentemente se llevará un Plan de intervención, capacitando a los docentes para afrontar la problemática, ya que es difícil erradicarla, dándole herramientas para su tratamiento. Y así lograr una mejora en la convivencia escolar.

CAPÍTULO II

OBJETIVOS

OBJETIVO GENERAL

*Diseñar un programa de capacitación sobre el conocimiento, tratamiento y prevención del consumo de sustancias ilícitas para los docentes y directivos de la institución.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

*Realizar una jornada con la comunidad docente donde se expondrán las problemáticas respecto al consumo de drogas y consecuencias.

*Propiciar una jornada de posibles soluciones ante los casos presentados la jornada anterior.

*Desarrollar una jornada junto a docentes de otras instituciones para compartir experiencias y dar soluciones a los casos anteriormente presentados, para luego poder trasladarlos al resto de la comunidad educativa.

*Reflexionar con toda la comunidad educativa respecto de la importancia de promover buenos vínculos en las relaciones interpersonales en las instituciones educativas, como base para generar mejores condiciones para los procesos de enseñanza y aprendizaje.

*Realizar campañas informativas sobre el consumo de drogas ilícitas y violencia, a través de un programa de radio on line en la plataforma de you tube.

JUSTIFICACIÓN

El problema del abuso de sustancias ilícitas especialmente en niños y jóvenes debe llamar fuertemente la atención a las autoridades, la colectividad en general y especialmente a padres y maestros. Los datos estadísticos a nivel mundial son cada vez más dramáticos.

"Los resultados del Informe Mundial sobre las Drogas 2021 de UNODC ponen de relieve la necesidad de cerrar la brecha entre la percepción y la realidad para educar a los jóvenes y salvaguardar la salud pública", dijo la directora ejecutiva de UNODC, Ghada Waly.

El trabajo de investigación indica también que los más jóvenes son los de mejor pronóstico en la rehabilitación, ya que por estar recién iniciándose en el consumo no han entrado totalmente en todo el complejo mundo del adicto, que lleva muchas veces al deterioro y pérdida de los valores, las buenas costumbres, del respeto por las normas y lo establecido socialmente, así como al deterioro y pérdida de algunas funciones y capacidades físicas y psicológicas. De ahí la importancia en poder detectar rápidamente los casos que recién se inician en el consumo para actuar de inmediato con el tratamiento. Después de los padres, son los maestros quienes están más tiempo con los niños o jóvenes. Como parte del entorno ambiental inmediato de los estudiantes, "la escuela" (incluyendo el ambiente escolar, las directrices y programas escolares, y el personal docente y no docente), puede ser una influencia positiva o negativa para la conducta de los estudiantes en lo referente al consumo de drogas. La "escuela" también incide en otros factores que influyen en el consumo de sustancias de los estudiantes. Esto último podemos observarlo en las "batallas" campales que se llevan a cabo entre distintos colegios, dirigido por estudiantes con claros signos de conducta social irregular

que se caracteriza por agresividad, delincuencia, mentira y abuso de sustancias psicoactivas (drogas) principalmente el alcohol, marihuana y cocaína.

Señala el reciente Informe Mundial sobre las Drogas UNODC (2022):

La legalización del cannabis en algunas partes del mundo parece haber acelerado el consumo diario y las consecuencias relacionadas para la salud, según el Informe Mundial sobre las Drogas 2022 de la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC). El Informe, publicado, también detalla el aumento sin precedentes de la fabricación de cocaína, la expansión de las drogas sintéticas a nuevos mercados y las continuas deficiencias en la disponibilidad de tratamientos contra las drogas, especialmente para las mujeres. Según el Informe, alrededor de 284 millones de personas de entre 15 y 64 años consumieron drogas en todo el mundo en 2020, lo que supone un aumento del 26% respecto a la década anterior. Las personas jóvenes están consumiendo más drogas y los niveles de consumo actuales en muchos países son más altos que los de la generación anterior. En África y América Latina, las personas menores de 35 años representan la mayoría de quienes reciben tratamiento por trastornos relacionados con el consumo de drogas.

El Informe estima que, a nivel global, 11.2 millones de personas se inyectan drogas. Alrededor de la mitad vive con hepatitis C; 1.4 millones con VIH y 1.2 millones, con ambos.

En respuesta a estos hallazgos, la directora ejecutiva de UNODC, la Sra. Ghada Waly, declaró:

“Las cifras de producción e incautación de muchas drogas ilícitas están alcanzando niveles récord, incluso cuando las emergencias globales están

umentando las vulnerabilidades. Al mismo tiempo, las percepciones erróneas sobre la magnitud del problema y los riesgos relacionados están privando a las personas de los servicios de atención y tratamiento, conduciendo a la juventud hacia comportamientos peligrosos.

Debemos destinar los recursos y la atención necesarios para hacer frente a todos los aspectos del problema mundial de las drogas, incluida la prestación de asistencia basada en la evidencia a todas las personas que la necesitan, y debemos mejorar la base de conocimientos sobre la relación de las drogas ilícitas con otros retos urgentes, como los conflictos y la degradación del ambiente”, dijo la directora ejecutiva de UNODC, la Sra. Ghada Waly

El Informe destaca, además, la importancia de movilizar a la comunidad internacional, los gobiernos, la sociedad civil y a todas las contrapartes para que adopten medidas urgentes de protección, entre ellas reforzar la prevención y el tratamiento del consumo de drogas y afrontar la oferta de drogas ilícitas.

El Informe Mundial sobre las Drogas y otros contenidos están disponibles aquí: <https://www.unodc.org/unodc/en/data-and-analysis/world-drug-report-2022.html>

El Informe Mundial sobre las Drogas 2022 ofrece una visión global sobre la oferta y la demanda de opiáceos, cocaína, cannabis, estimulantes de tipo anfetamínico y nuevas sustancias psicoactivas (NSP), así como su impacto en la salud.

En Argentina

La Secretaría de Políticas Integrales sobre Drogas de la Nación Argentina (Sedronar) de Presidencia de la Nación, a través de su Dirección Nacional del Observatorio Argentino de Drogas (DNOAD), llevó a cabo el sexto Estudio Nacional sobre consumo de sustancias psicoactivas en población general. La población objetivo la constituyen las

personas de 12 a 65 años que residen en localidades urbanas de 80000 habitantes o más. La muestra probabilística y representativa del total país, que permite además obtener datos representativos por provincias, fue efectiva en 20658 casos los cuales representan a 18960593 personas.

La marihuana es la droga ilícita de mayor consumo en el país. El 7,8% de la población declaró su uso en el último año; el 10,7% de los varones y el 5,2% de las mujeres. Entre 2010 y 2017, el consumo creció en todos los grupos de edad, tanto en varones como en mujeres. Sin embargo, son los varones y los jóvenes comprendidos entre los 18 y 24 años los que presentan las mayores tasas de consumo. En tanto el 2,7% de los adolescentes de 12 a 17 años consumió marihuana en el último mes. (Sedronar, 2017, p.5)

MARCO TEÓRICO

Las investigaciones realizadas durante las últimas dos décadas han tratado de determinar cómo comienza y cómo progresa el abuso de las drogas. Hay muchos factores que pueden aumentar el riesgo de una persona para el abuso de drogas. Los factores de riesgo pueden aumentar las posibilidades de que una persona abuse de las drogas mientras que los factores de protección pueden disminuir este riesgo. Es importante notar, sin embargo, que la mayoría de las personas que tienen un riesgo para el abuso de las drogas no comienzan a usarlas ni se hacen adictos. Además, lo que constituye un factor de riesgo para una persona, puede no serlo para otra.

El cuadro a continuación describe cómo los factores de riesgo y de protección afectan a las personas en cinco dominios, o ambientes, donde se pueden realizar las intervenciones.

Factores de Riesgo	Dominio	Factores de Protección
Conducta agresiva precoz	Individual	Auto-control
Falta de supervisión de los padres	Familia	Monitoreo de los padres
Abuso de sustancias	Compañeros	Aptitud académica
Disponibilidad de drogas	Escuela	Políticas anti-drogas
Pobreza	Comunidad	Fuerte apego al barrio

FUENTE: Robertson E, David S, Rao S. (2004)

“Los factores de riesgo y de protección pueden afectar a los niños durante diferentes etapas de sus vidas. En cada etapa, ocurren riesgos que se pueden cambiar a través de una intervención preventiva. Se pueden cambiar o prevenir los riesgos de los años preescolares, tales como una conducta agresiva, con intervenciones familiares, escolares, y comunitarias dirigidas a ayudar a que los niños desarrollen conductas positivas apropiadas. Si no son tratados, los comportamientos negativos pueden llevar a riesgos adicionales, tales como el fracaso académico y dificultades sociales, que aumentan el riesgo de los niños para el abuso de drogas en el futuro.

Los factores de riesgo pueden influenciar el abuso de drogas de varias maneras. Mientras más son los riesgos a los que está expuesto un niño, mayor es la probabilidad de que el niño abuse de las drogas. Algunos de los factores de riesgo pueden ser más poderosos que otros durante ciertas etapas del desarrollo, como la presión de los compañeros durante los años de la adolescencia; al igual que algunos factores de protección, como un fuerte vínculo entre padres e hijos, pueden tener un impacto mayor en reducir los riesgos durante los primeros años

de la niñez. Una meta importante de la prevención es cambiar el balance entre los factores de riesgo y los de protección de manera que los factores de protección excedan a los de riesgo.

Algunas de las señales de riesgo se pueden ver tan temprano como en la infancia o en la niñez temprana, tal como la conducta agresiva, la falta de auto-control, o un temperamento difícil. Cuando el niño crece, las interacciones con la familia, la escuela y en la comunidad pueden afectar su riesgo para el abuso de drogas en el futuro.

Las primeras interacciones de los niños ocurren en la familia. A veces la situación familiar aumenta el riesgo del niño para el abuso de drogas en el futuro, por ejemplo, cuando existe:

la falta de cariño y respaldo por parte de los padres o de los cuidadores;

una crianza ineficiente; y

un cuidador que abusa de las drogas.

Pero las familias pueden proveer protección contra un futuro abuso de drogas cuando hay:

un vínculo fuerte entre los hijos y los padres;

participación de los padres en la vida del niño; y

límites claros y una disciplina aplicada consistentemente.

Las interacciones fuera de la familia pueden involucrar riesgos tanto para los niños como para los adolescentes, tales como:

un comportamiento negativo en la escuela o una conducta social deficiente;

el fracaso académico; y

la asociación con compañeros que abusan de las drogas.

Otros factores –como la disponibilidad de las drogas, los patrones del narcotráfico, y las creencias que el abuso de drogas se tolera en general– son riesgos que pueden influenciar a la gente joven a que comiencen a abusar de las drogas.” (Robertson E, David S, Rao S. 2004)

CAPÍTULO III

PLAN DE TRABAJO

Se elabora el siguiente plan de intervención en la institución educativa Nuestra Señora de las Mercedes, para abordar la problemática de drogas y violencia que afecta a la comunidad. Se desarrollará en el mes de Octubre y Noviembre del corriente año lectivo en el cual también se involucrarán los docentes y directivos de la Institución, también se invitará a participar a docentes de otros centros educativos privados y públicos. Participarán profesionales expertos en los temas a trabajar.

ACTIVIDADES

Se desarrollará en el Instituto Nuestra Señora de las Mercedes, para las modalidades primaria y secundaria el siguiente plan de intervención, capacitando a los docentes y equipo directivo, mediante talleres de conocimiento sobre Drogadicción y violencia en la escuela. Prevención y tratamiento.

Taller de capacitación

Drogadicción y violencia en la escuela. Prevención y tratamiento.

Primera Actividad

Objetivos: Informar sobre el taller a los docentes y directivos. Reflexionar sobre el consumo de drogas.

Tiempo: 2 (dos) horas cátedras.

Destinatarios: Docentes y directivos de la Institución.

Responsables: Licenciado en educación.

Inicio de la actividad:

*Presentación del licenciado en educación. Saludo y bienvenida a la reunión informativa sobre “Drogadicción y violencia en la escuela. Prevención y tratamiento”.

*Un representante del equipo directivo brindará unas palabras sobre la importancia de desarrollo del taller de capacitación para el tratamiento de drogas y violencia que preocupa a la institución.

*Se proyectará los siguientes videos informativos sobre la problemática de drogas y violencia:

-Charla magistral sobre Cómo afectan las Drogas y Alcohol en la Adolescencia.

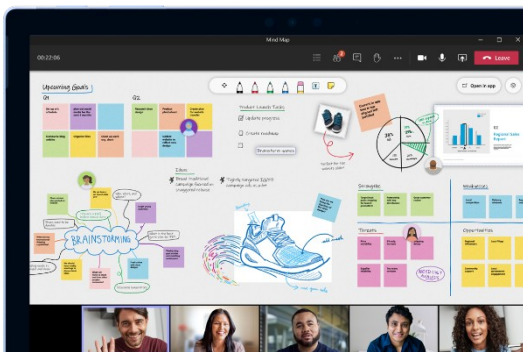
<https://www.youtube.com/watch?v=-GKyYxeUK5c&t=30s>

-"Fruta" Audiovisual ganador del concurso de cortometrajes sobre prevención en drogas.

<https://www.youtube.com/watch?v=LT3ufoGgYYw&t=251s>

*Luego de ver los videos los participantes de la primera actividad, realizarán una lluvia de ideas. Se trata de una herramienta que se utiliza en grupo para potenciar que surjan ideas en un ambiente distendido, se utilizará la aplicación:

[Aplicación de pizarra digital online - Microsoft Whiteboard](#)



*terminada la actividad el licenciado, les pedirá que a través de la lluvia de ideas compartan su reflexión sobre lo trabajado.

Taller N1: Drogas riesgos y protección.

Objetivo: Introducir a los docentes en la problemática sobre el consumo de drogas en niños y adolescentes.

Tiempo: 3 (tres) horas cátedras.

Destinatarios: Docentes y directivos de la institución.

Responsables: Licenciado en educación, representante de Secretaría de Programación para la Prevención de la Drogadicción y la Lucha contra el Narcotráfico – SEDRONAR (AR).

Inicio de la actividad:

*EL licenciado en educación presentará al representante de SEDRONAR, quien les dará una charla sobre, las estadísticas de consumo de drogas en Argentina y Córdoba.

*Terminada la charla los docentes podrán realizarle preguntas al representante de Sedronar.

*Luego se proyectará el video: Video "Factores de riesgo y factores de protección en el consumo de drogas"

Ctr + clic para seguir el vínculo

[Video "Factores de riesgo y factores de protección en el consumo de drogas" - YouTube](#)

*Terminado de ver el video el licenciado les pedirá a los docentes que escriban colaborativamente en drive, ejemplos de factores de riesgo y de factores de protección que se pueden utilizar y fortalecer en la comunidad educativa, relatando también casos que hayan observado.

* Con el celular se filmarán representando casos de factores de riesgos o de protección, con orientación de prevención, que luego editarán con la aplicación editor de videos Inshot u otra aplicación que prefieran.

[InShot - Editor de vídeo en App Store \(apple.com\)](#)



*El video se publicará en la red social de la institución.

Taller N2: Te conocemos.

Objetivo: Informar sobre las consecuencias del consumo de drogas licitas e ilícitas.

Tiempo: 3 (tres) horas catedras.

Destinatarios: Docentes y directivos de la institución.

Responsables: Licenciado en educación. Profesor en Psiquiatría de la Universidad Nacional.

Inicio de la actividad:

El licenciado les dará la bienvenida al taller N 2. Les comentará que para combatir el flagelo de la droga, hay que informarse y recurrir a los expertos en el tema, sobre todos a aquellos que lo combaten día a día.

*Se comenzará la actividad proyectando el video Documental. Drogas: qué son, tipos, efectos y consecuencias del consumo.

Ctr + clic para seguir el vínculo

[DOCUMENTAL Drogas: qué son, tipos, efectos y consecuencias del consumo - YouTube](#)

*Luego de ver el documental , el Licenciado presentará al Profesor en Psiquiatría de la Universidad Nacional quién les dará una charla informativa, sobre los tipos de drogas y las consecuencias de su consumo en el organismo humano.

*Los participantes podrán realizarle preguntas al Doctor en Psiquiatría.

*El licenciado les dará la siguiente consigna, también los guiará y evacuará dudas.

Con la temática trabajada realizarán, una Web Quest en sus computadoras sobre:

Drogas: qué son, tipos, efectos y consecuencias del consumo, además deberán elaborar la presentación final de PowerPoint. También podrán consultar al doctor.

Un trabajo con WebQuest no consiste solo en responder a preguntas concretas o copiar información, sino también en confeccionar un estudio detallado sobre un tema concreto. El método WebQuest se realizará en grupo.

[Webquest Creator 2](#)



La evaluación estará incluida en la Web Quest.

Taller N3: Somos fuertes.

Objetivo: Dar herramientas para la prevención del consumo de drogas y violencia.

Tiempo: 3 (tres) horas catedras

Destinatarios: Docentes y directivos de la Institución. Docentes y directivos de instituciones privadas y publicas invitadas de la zona.

Responsable: Licenciado en educación.

Inicio de la actividad:

*El Licenciado en educación dará la bienvenida a los docentes y directivos invitados de otras instituciones educativas.

*Se comenzará dándole la palabra a los invitados para que compartan casos vividos sobre consumo de drogas ilícitas en su comunidad, luego los docentes de la Institución también comentarán su experiencia.

*Luego se continuará con el taller, teniendo en cuenta que la Dirección General de Desarrollo Curricular, Capacitación y Acompañamiento Institucional presenta el **Programa Provincial de Prevención del consumo de drogas en el ámbito escolar**. Con esta iniciativa específica se procura, desde un enfoque de derechos, promover acciones preventivas para las adicciones y el consumo de drogas desde las Instituciones Educativas, fortaleciendo las capacidades de niñas, niños, adolescentes y jóvenes que transitan las escuelas de la Provincia de Córdoba.

*El licenciado en educación los invitará a ingresar desde sus computadoras a la página:

Ctrl + clic para seguir el vínculo

[boletin-oct-2022.pdf \(igualdadycalidadcba.gov.ar\)](http://igualdadycalidadcba.gov.ar/boletin-oct-2022.pdf)

Prevención del consumo de drogas en el ámbito escolar.

*Los asistentes formarán grupos por sorteo. Deberán leer el boletín.

*Terminado de leer el boletín, deberán diseñar con la información obtenida, una actividad de Prevención sobre drogas y adicciones.

*Finalizada la actividad se hará una puesta en común de lo trabajado. Cómo por ejemplo: carteles referentes para pegar en las paredes de la Institución.

Taller N4: Drogas y violencia. Nunca más.

Objetivo: Realizar un programa de radio on line en la plataforma You Tube.

Tiempo: 3 (tres) horas cátedras.

Destinatarios: Docentes y directivos de la institución.

Responsables: Licenciado en educación, Director de la radio on line, Radio comunitaria "Nativa Unquillo", Córdoba.

Ctr + clic para seguir el vínculo

[\(2287\) Radio comunitaria "Nativa Unquillo", Córdoba. - YouTube](#)

Inicio de la actividad:

El licenciado en educación les comentará la importancia de divulgar, los métodos de prevención en los niños y jóvenes, pero como así también llegar a las familias y comunidad en general. Por tal motivo realizarán un programa de radio on line de la plataforma you tube, con los temas trabajados en los talleres anteriores.

*El Licenciado presentará al director de Radio comunitaria "Nativa Unquillo", quien les dará una charlas de como trabajan en la radio on line de la plataforma you tube, y cómo son los pasos básicos para realizar un programa de radio.

*Los participantes podrán evacuar dudas sobre el funcionamiento de una radio on line.

*Finalizada la charla, los participantes se dividirán en grupos por afinidad, utilizando sus computadoras, diseñarán un programa corto de radio. Con la temática de Prevención de drogas y violencia en las escuelas.

*Luego de la supervisión del licenciado y el director de la radio, subirán lo trabajado a la plataforma de you tube, que se compartirá con toda la comunidad.

CRONOGRAMA

Diagrama de Gantt.

		OCTUBRE				NOVIEMBRE	
ACTIVIDAD	RESPONSABLES	S1	S2	S3	S4	S1	S2
Reunión con equipo directivo y docentes.	Lic en educación.						
TALLER 1 Drogas, riesgos y protección.	Lic en educación. Representante de SEDRONAR.						
TALLER 2 Te conocemos.	Lic en educación. Profesor en Psiquiatría						
TALLER 3 Somos fuertes.	Lic en educación.						
TALLER 4 Drogas y violencia. Nunca más.	Lic en educación. Director de la radio						
EVALUACIÓN	Lic en educación						

FUENTE: elaboración propia (2022)

RECURSOS

Para la realización del plan de intervención se requerirá los siguientes recursos

Recursos Humanos

*Docentes de la Institución

*Docentes invitados de Instituciones Educativas de la zona, publicas y privadas.

*Directivos de la Institución

*Licenciado

* Profesor en Psiquiatría de la Universidad Nacional.

* Representante de SEDRONAR.

* Director de la radio on line, Radio comunitaria "Nativa Unquillo", Córdoba.

Recursos Materiales

*Zoom de la Institución

*Proyector, pantalla.

*Parlante y micrófono.

*Computadoras

*Internet

*Electricidad

Recursos económicos

*Honorarios para la licenciado en educación correspondiente a 12hs presenciales.

*Break Coffe.

PRESUPUESTO DEL PLAN DE INTERVENCIÓN “INSTITUTO NUESTRA SEÑORA DE LAS MERCEDES”

ITEM	RESPONSABLE	COSTO
Espacio a utilizar: Zoom de la Institución	Acargo del Instituto	Sin importe asignado.
Proyector, pantalla.	“	
Parlante y micrófono.	“	
Electricidad	“	
Internet	“	
Computadoras	A cargo de cada participante	Sin importe asignado
Recursos digitales	A cargo del capacitador	
Honorarios del Lic. En Educación	A cargo del instituto. *Capitación 17hs catedra.	\$32128

Coffe Break		\$12000
	TOTAL	\$44128

Fuente: elaboración propia (2022)

EVALUACIÓN

La evaluación es hoy quizá uno de los temas con mayor protagonismo del ámbito educativo, y no porque se trate de un tema nuevo en absoluto, sino porque administradores, educadores, padres, alumnos y toda la sociedad en su conjunto, son más conscientes que nunca de la importancia y las repercusiones del hecho de evaluar o de ser evaluado.

Existe quizá una mayor consciencia de la necesidad de alcanzar determinadas cuotas de calidad educativa, de aprovechar adecuadamente los recursos, el tiempo y los esfuerzos y, por otra parte, el nivel de competencia entre los individuos y las instituciones también es mayor. Quizá uno de los factores más importantes que explican que la evaluación ocupe actualmente en educación un lugar tan destacado, es la comprensión por parte de los profesionales de la educación de que lo que en realidad prescribe y decide de facto el "que, cómo, por qué y cuándo enseñar" es la evaluación. es decir, las decisiones que se hayan tomado sobre "qué, cómo, por qué y cuándo evaluar". En general, uno de los objetivos prioritarios de los alumnos es satisfacer las exigencias de los "exámenes".

En palabras de A. de la Orden (1989):

"la evaluación, al prescribir realmente los objetivos de la educación, determina, en gran medida... lo que los alumnos aprenden y cómo lo aprenden, lo que los profesores enseñan y cómo lo enseñan, los contenidos y los métodos; en otras palabras, el producto y el proceso de la educación... querámoslo o no, de forma consciente o inconsciente, la actividad educativa de alumnos y profesores está en algún grado canalizada por la evaluación".

Todos estos factores han llevado a una "cultura de la evaluación" que no se limita a la escuela sino que se extiende al resto de las actividades sociales.

“Así, la evaluación es una actividad o proceso sistemático de identificación, recogida o tratamiento de datos sobre elementos o hechos educativos, con el objetivo de valorarlos primero y, sobre dicha valoración, tomar decisiones”.
(García Ramos, 1989).

Se realizará una evaluación formativa y de proceso en el plan de intervención sobre el de conocimiento sobre Drogadicción y violencia en la escuela. Prevención y tratamiento.

“Función formativa: la evaluación se utiliza preferentemente como estrategia de mejora y para ajustar sobre la marcha, los procesos educativos de cara a conseguir las metas u objetivos previstos. Es la más apropiada para la evaluación de procesos, aunque también es formativa la evaluación de productos educativos, siempre que sus resultados se empleen para la mejor de los mismos. Suele identificarse con la evaluación continua”. (Fundación Instituto de las Ciencias del Hombre, 2016).

Según el momento de aplicación

“a) **Evaluación procesual**: consiste en la valoración a través de la recogida continua y sistemática de datos, del funcionamiento de un centro, de un programa educativo, del proceso de aprendizaje de un alumno, de la eficacia de un profesor, etc. a lo largo del periodo de tiempo fijado para la consecución de unas metas u objetivos. La evaluación procesual es de gran importancia dentro de una concepción formativa de la evaluación, porque permite tomar decisiones de mejora sobre la marcha.

En cada taller se realizará una evaluación con los siguientes instrumentos: cuestionarios, web quest, reflexiones grupales, entrevistas, y fichas de autoevaluación,

Taller 1: Drogas, riesgos y protección.

-Lluvia de ideas, Reflexiones.

Taller 2: Te conocemos.

Web Quest (Realizada por los docentes participantes)

Taller 3: Somos fuertes.

Cuestionario.

Autoevaluación

Marca con una X

	SI	NO	MEDIANAMENTE
¿Han sido de tu interés los talleres dados?			
¿Aprendiste temas nuevo?			

¿Te ha brindado herramientas para, tratar el tema?			
¿Tuviste algún inconveniente con el uso de las TICs?			
¿Pudiste evacuar tus dudas?			

Fuente: Elaboración propia.

Taller 4: Drogas y violencia. Nunca más

Ficha de entrevista.

Responde y escribe:

¿Qué opinas sobre la propuesta de la realización del programa de radio?	
¿Qué actividad diferente propondrías, para la divulgación de la prevención de consumo de drogas?	
¿Qué aprendiste con la actividad de este taller?	

Fuente: Elaboración propia.

b) **Evaluación final:** consiste en la recogida y valoración de unos datos al finalizar un periodo de tiempo previsto para la realización de un aprendizaje, un programa, un trabajo, un curso escolar, etc. o para la consecución de unos objetivos". (García Ramos, 1989).

Evaluación Final del taller

Se le enviará un correo electrónico a cada participante, para que realice la siguiente evaluación:

Marque con una X

Aspectos a evaluar	Ninguno	Escaso o pobre	Aceptable	Muy bueno
Valor de los contenidos y propuestas presentadas.				
Actividades				
Profesionales expertos				
Recursos disponibles				
Intervención del Licenciado				

Fuente: Elaboración propia.

CAPÍTULO IV

RESULTADOS ESPERADOS

Se espera que la implementación de este plan de intervención, de el conocimiento y las herramientas para el tratamiento y prevención del tema en cuestión y dar solución a la problemática detectada en la Institución educativa.

Se desea conseguir que los docentes de dicha institución incorporen en sus planificaciones áulicas, conceptos, métodos, recursos de TICs, materiales didácticos, que ayuden a concientizar a los estudiantes mediante el aprendizaje, las consecuencias y el peligro de estar en contacto y consumir drogas ilícitas. También desarrollar proyectos

institucionales donde se involucren los estudiantes, la comunidad y trabajar transversalmente con diferentes áreas curriculares.

Con el resultado de los talleres se prevee perfeccionar la realización de los mismos para realizarlos anualmente en la Institución.

CONCLUSIÓN

Con la problemática detectada en el Instituto Nuestra Señora de las Mercedes, donde la comunidad educativa tiene preocupación por el consumo de sustancias ilícitas en algunos estudiantes, se realiza un plan de intervención, para dar solución a dicha temática.

Se comienza con una primera actividad donde se le informa a los docentes la realización de la capacitación sobre el conocimiento y prevención del consumo de drogas ilícitas y su consecuente violencia. Donde también se harán reflexiones sobre el tema.

Con la realización de los talleres realizarán actividades que les serán de utilidad y les dará herramientas para el tratamiento en casos de que detecten que sus alumnos consuman drogas ilícitas. Además de charlas con profesionales expertos en la temática, y poder realizar actividades de prevención de la problemática en la Institución.

Una de las fortalezas de este plan es que surge del análisis de la Institución, y de sus propios actores sociales. Es importante haber favorecido una mirada crítica al interior de la misma, sobre su pasado y presente para proyectar un futuro posible, desarrollando actividades innovadoras para dar respuestas y herramientas a la demanda de la Institución.

Una debilidad de la propuesta es la incorporación de actividades donde se utilizan TICs, ya que algunos docentes no están actualizados en los recursos presentados. Y se utilizó más tiempo de lo previsto para la realización de las jornadas de los talleres. Surge también pensar en posibles intervenciones futuras para la mejora, en utilización de TICs.

REFERENCIAS

Coronado, M. (2008). Competencias Sociales y convivencia. Herramientas de análisis y proyectos de intervención. Buenos Aires: Ediciones Novedades Educativas.

Fundación Instituto de las Ciencias del Hombre, (2016). La evaluación educativa: conceptos, funciones y tipos. Recuperado: 16 de octubre del 2022 de: [Evaluación - Qué es, función, instrumentos y características \(concepto.de\)](#)

García Ramos, J.M. y Pérez Juste, R.(1989): Diagnóstico, evaluación y toma de decisiones. Rialp. Madrid.

García Ramos, J.M. (1989):Bases pedagógicas de la evaluación.Madrid: Síntesis.

Gobierno de la Provincia de Córdoba. (2022). Programa Provincial de la Prevención del consumo de drogas en el ámbito escolar. Recuperado: 20 de octubre del 2022 de:

[boletin-oct-2022.pdf \(igualdadycalidadcba.gov.ar\)](#)

Secretaría de Políticas Integrales sobre Drogas de la Nación Argentina [SEDRONAR], (2017). Estudio Nacional en población de 12 a 65 años, sobre el consumo de sustancias , psicoactivas. Argentina 2017. Recuperado: 18 de octubre del 2022

[Consumo de drogas en la población general | Argentina.gob.ar](#)

Robertson E, David S, Rao S. ¿Cómo Prevenir el Uso de Drogas en los niños y adolescentes? Una guía con base científica para padres, educadores y líderes de la comunidad Instituto Nacional sobre el Abuso de Drogas. NIDA. 2 ed. (versión abreviada) Maryland (USA): NIDA; 2004.

Secretaría de Programación para la Prevención de la Drogadicción y la Lucha contra el Narcotráfico – SEDRONAR (AR). Informe Final de la Encuesta Nacional a Estudiantes de la Enseñanza Media. Argentina: SEDRONAR; 2005

Universidad Siglo 21. (2022a). Modulo 0. Plan de Intervención Instituto Educativo Nuestra Señora de las Mercedes. Lección 2. recuperado el 15 de septiembre de 2022 de: [siglo 21. instructure.com/courses/13178/plan-de-intervención-modulo-0#org4](#)

Universidad Siglo 21.(2022b). Módulo 0. Plan de Intervención Instituto Educativo Nuestra Señora de las Mercedes". Lección 5. Recuperado EL 18 de septiembre del 2022 de : <https://siglo21.instructure.com/courses/13178/pages/plan-de-intervencionmodulo-0#org4>

Universidad Siglo 21. (2022c). Módulo 0. Plan de Intervención Instituto Educativo Nuestra Señora de las Mercedes". Lección2. Recuperado de: 16 de septiembre del 2022

de: <https://siglo21.instructure.com/courses/13178/pages/plan-deintervencion-módulo-0#org4>

Universidad Siglo 21. (2019d). Módulo 0. Plan de Intervención "Instituto Nuestra Señora de las Mercedes. Lección 5. Recuperado de: el 05 de Septiembre del 2021 de: <https://siglo21.instructure.com/courses/13178/pages/plan-de-intervencionmódulo-0#org4> 5

ANEXO

Charla magistral sobre Cómo afectan las Drogas y Alcohol en la Adolescencia.

[\(2287\) Charla magistral sobre Cómo afectan las Drogas y Alcohol en la Adolescencia - YouTube](#)

Drogas: qué son, tipos, efectos y consecuencias del consumo.

[\(2287\) DOCUMENTAL Drogas: qué son, tipos, efectos y consecuencias del consumo - YouTube](#)

"Fruta" Audiovisual ganador del concurso de cortometrajes sobre prevención en drogas.

[\(2287\) "Fruta" Audiovisual ganador del concurso de cortometrajes sobre prevención en drogas - YouTube](#)

Video "Factores de riesgo y factores de protección en el consumo de drogas"

[\(2287\) Video "Factores de riesgo y factores de protección en el consumo de drogas" - YouTube](#)

